

Neiva, 05 de septiembre de 2022

Señores
EDUBAR S.A.
Barranquilla.

Ref.: SELECCIÓN ABIERTA SA-32-2022., que tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS CORREGIMIENTOS DE ARROYO DE PIEDRA (LURUACO) Y ARROYO NEGRO (REPELÓN), DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"

Asunto: Respuesta a SOLICITUD DE SUBSANACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTA SA-32-2022

Cordial saludo;

Por medio del presente nos permitimos remitir la subsanación teniendo en cuenta la solicitud del asunto efectuada por la entidad.

Atentamente;



JAVIER BARRERO MOSSOS.
Rep. Legal **SOTA LTDA.**